



DECRETO DE ALCALDIA Nº2305/2021.

ZAPALLAR, 20 de Octubre 2021.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 299/2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha del 25 de junio 2021, que nombra alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N°1539/2021 de fecha 29 de julio 2021 y su modificación aprobada mediante Decreto de Alcaldía N°1688/2020 de fecha 10 de agosto 2021, que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde"; Decreto de Alcaldía N°1838 de fecha 25 de agosto de 2021, el cual aprueba cuadro subrogancia para funcionarios municipales con cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales; Decreto Alcaldía N°1753/2021 de fecha 19 de agosto 2021, que aprueba Cuadro Subrogancia en el cargo de Alcalde, en caso de su ausencia.

CONSIDERANDO:

- 1. Lo dispuesto en la Ley Nº 18.778 modificada por las leyes Nº 18.889, Nº 19.059 y la Nº 19.338, que establece el Subsidio al pago del consumo de Agua Potable.
- 2. Lo dispuesto en Art. Nº 13 y 14 del D.S. Nº 195 que reglamenta la Ley Nº 18.788.
- 3. Ord. Nº 582 de fecha 27 de Abril del 2020, del Señor Intendente Regional de Valparaíso, mediante la cual remite Resolución Exenta Nº 2760 de fecha 09 de Abril del 2020, con Distribución de Recursos Programa Subsidio al Consumo de Agua Potable 2020.

DECRETO:

Asígnese el beneficio del Subsidio al Pago al Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas Urbano, a las personas que a continuación se indican:

Cor	% Sub	N° SERVICIO	NOMBRE
			Lueiza Silva
		118321	Leontina de Las
1	70		Mercedes
			Bernal Román
2	70	118305	Gregoria del Carmen
			Cisternas Ibaca
3	70	209463	José Rigoberto

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,

Antonio Molina Daine

MUNICIPAL Secretario Municipal

stavo Alesandri Bascufian

C: DECRETOS SOCIAL / DA. 2305/2021

DISTRIBUCION:

SECRETARIO

- 1 Departamento Social Delegación Presidencial Provincial
- 2- Departamento Social.
- Oficina de Transparencia.
- 4- Archivo: Secretaria Municipa

POD / CTL / SEC / DIDECO / ana

